

# **Municipio de Solís Grande**

**Acta N° 013/2023  
Sesión Ordinaria  
20-Noviembre-2023**

**Secretaría de Actas**



**Acta N°13/2023:** En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veinte (20) días del mes de Noviembre del dos mil veintitrés (2023), siendo las doce horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande, los Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayan, Alberto Silvera, Osvaldo Suárez y Wilson Zeballos.

Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las trece horas, el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

**Orden del Día:**

**Moción de Orden:** Vota la Licencia Médica de la Sra. Alcaldesa.

**Licencia Médica de la Alcaldesa Patricia Martínez**

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio, integrado por los Sres. Concejales Ricardo Abayan, Luis A. Silvera, Osvaldo Suárez y Wilson Zeballos, Resuelven: Aprobar que el Sr. Ricardo Abayan asuma como Alcalde mientras se encuentra de licencia médica la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez. **Se Vota:** Por la Afirmativa. **Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcaldesa y los Sres. Concejales Reciben a la Comisión de Turismo de la Junta Departamental, integrado por Mahia Gonzales, Wilson Laureiro y Francisco Olivera.

Se realiza un diálogo abierto entre los integrantes, donde se habla de la actividad turística en la zona.

**Exposición del Sr. Alcalde y los Sres. Concejales:**

**Sr. Alcalde Ricardo Abayan:**

Yo para informar no tengo nada, recién estoy asumiendo hasta el día viernes por la licencia médica de Patricia.

**Sr. Concejal Osvaldo Suárez:**

Yo no tengo nada, esta todo bien.

**Sr. Concejal Wilson Zeballos:**

Yo quería consultar cómo va el tema de la policlínica, de la obra.

Informa el Secretario Juan Bonilla: Respecto a la obra, está la puerta para colocar por parte del Municipio. El constructor contratado por ASSE ya terminó, la parte eléctrica ya quedó habilitada. Lo único que está faltando es colocar esa puerta que comunica, la casa principal con el apartamento donde tiene el lugar las funcionarias para descansar. Cuando se realizó la jornada de oftalmología, las autoridades fueron hasta el lugar y sugirieron el arreglo de la rampa, el tejido perimetral y pintar, esto último es lo que más se encarecía. Se va a cortar unos arbustos que están sobre la línea del tejido.

**Sr. Concejal W. Zeballos:** Después de los temporales estos nos hemos quedado sin luz, por lo menos esta zona.

**Sr. Alcalde:** Sé que estaba electromecánica, no sé si habrá resuelto, pero estaban en eso.

**Sr. Concejal Luis A. Silvera:**

Yo quería mencionar sobre la calle del Caif, la del tránsito pesado, me han dicho personas que van a llevar los niños que está bastante fea la calle con pozos.

**Sr. Concejal W. Zeballos:** Si a mí me han planteado lo mismo los camioneros que pasan por ahí.

**Sr. Alcalde:** Tendríamos que rever el tema del tránsito pesado para ver por donde va a quedar la entrada cuando hagan la doble vía, si la hacemos toda a nueva, con lo que lleva para el tránsito pesado y después de modifica, es un trabajo importante. Por ahora tendríamos que hacerle bacheo. Y después ver a largo plazo por donde va a quedar la entrada de camiones y la entrada del pueblo.

**Puntos del Orden del Día:**

**1er. Punto del Orden del Día: Proyecto Pecan de las Animas.**

\_Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Resuelven: Declarar de Interés del Municipio el proyecto de Pecan de las Animas a instalarse en la localidad de Cerros Azules. Se Vota.**

**Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

**2do. Punto del Orden del Día: Fijar fecha para la audiencia pública.**

\_ Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Resuelven: Fijar el día jueves 7 de Diciembre, a las 10:00 horas, en el Centro Cultural y Educativo Ramos Generales (Ex Cine) con el objetivo de realizar el informe de Gestión del corriente año. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

**3er. Punto del Orden del Día: Traslado de los niños de 5to y 6to. de la Escuela 69, de la Escuela 14 y de la Escuela 17 hasta Maldonado para disputar un torneo organizado por la Dirección de Deportes los días 23 y 24 de Noviembre.**

\_ Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Resuelven: Aprobar el gasto de los traslados con el objetivo de que participen de dicha instancia. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

**4to. Punto del Orden del Día: Proyecto “Lo luminoso de las plantas”, música medicina a desarrollarse en el Castillo Pittamilgio el día 5 de Febrero del 2024, a cargo de Franco Soca.**

\_ Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Resuelven: Declarar de Interés Municipal al evento “Lo luminoso de las plantas” a desarrollarse el 05/02/2024, por el Sr. Franco Soca, artista local, y que se siga los pasos correspondientes para ser declarado de interés Departamental. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las trece horas y treinta y tres minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.

  
Patricia M. Martínez Sosa  
Alcaldesa  
Municipio de Solís Grande

  
Ricardo Abayian  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
Juan J. Bonilla  
Secretario  
Municipio de Solís Grande

  
Alberto Silvera  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
Wilson Zaballos  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
OSVALDO SUÁREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE SOLIS GRANDE